

Los catalanes en Roma y la iglesia de Santa María de Montserrat (1640-1670)*

Diana Carrió-Invernizzi

Desde la firma de la paz de Westfalia (1648), la Santa Sede empezó a perder el peso internacional y la condición de interlocutor ante las naciones que le habían caracterizado en el pasado. A pesar de ello, a lo largo de todo el siglo XVII, la ciudad de Roma seguiría siendo caja de resonancia de muchos conflictos entre naciones. Éstas estaban representadas en la ciudad a través de sus delegaciones diplomáticas, pero también a través de sus iglesias nacionales. Este artículo pretende analizar cómo se reflejó en Roma la guerra catalana de 1640 y seguir los pasos de algunos embajadores y de algunos catalanes en las décadas posteriores, para reflexionar sobre las relaciones entre Cataluña y la monarquía de los Austrias.

A través de diversas fuentes del Archivo de la Obra Pía de Montserrat, en Roma, todas ellas crónicas del siglo XVII, podemos observar cómo, también desde la ciudad santa, los catalanes de 1640 se pensaron a sí mismos y buscaron su lugar en Europa. Son muy elocuentes al respecto dos crónicas italianas de 1642, de las que nos ocuparemos a lo largo de estas páginas: la *Relazione del successo sopra l'elezione de priori di*

* Este artículo se enmarca en la investigación que desarrolla el grupo "Poder y Representaciones", formado por el proyecto I+D+I del Ministerio de Ciencia e Innovación, *Representación del pasado y declive de la monarquía hispánica en el siglo XVII*, HUM2005-0637, y el proyecto de la Generalitat de Catalunya, *Historia i política a l'Època Barroca (1580-1684) en l'àmbit mediterrani*, SGR. PB. 514179, dirigido por Joan Lluís Palos y Pere Molas respectivamente.

*Monserato et altro per la candelora, y la Relazione della rissa seguita tra castigliani e catalani li 8 giugno 1642.*¹

La iglesia de Montserrat y su sujeción a la Corona

A finales del siglo XIV se fundó un hospicio en Roma para acoger a los peregrinos de la Corona de Aragón, y ya en el siglo XV se abrió al culto una pequeña iglesia dedicada a San Nicolás, que, con el tiempo, acabaría convirtiéndose en Santa María de Montserrat, la iglesia y hospital nacional de la Corona de Aragón en Roma.²

Más tarde, a mediados del siglo XV, Alonso de Paradinhas (-1485), obispo de Ciudad Rodrigo, fundó a su vez la iglesia y hospital de Santiago y San Ildefonso de plaza Navona, para asistir a la comunidad de castellanos, tanto soldados como peregrinos, que acudían todos los años a Roma.³

En 1506, la comunidad aragonesa emprendió la construcción de una nueva iglesia, según diseño, quizá, de Antonio di Sangallo el viejo (1455-1534), que sustituiría a la pequeña iglesia de San Nicolás. Los diputados de este hospicio acordaron dedicar su iglesia a la Virgen de Mont-

1. Archivo de la Obra Pía de Santiago y Montserrat (de ahora en adelante AOP), Roma, Códices del Archivo de la Embajada Española ante la Santa Sede, Fols. 65 y 81. Constituyen una fuente complementaria al diario de Teodoro Ameyden que también recoge algunos de estos hechos: *Diario della Città e Corte di Roma notato da Deone hora temi Dio*, Biblioteca Casanatense de Roma, Ms. 1831 (1640-1643). Agradezco a Diane Bodart la noticia.

2. Sobre la iglesia de Montserrat en Roma véase: Elías TORMO, *Monumentos de españoles en Roma y de hispano-americanos*, Madrid, 1942, 2 vols.; Justo FERNÁNDEZ ALONSO, "Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes", en *Anthologica Annua* IV (1956), pp. 9-96.

3. Sobre la iglesia de Santiago en Roma véase: Enrique GARCÍA HERNÁN, "La iglesia de Santiago de los españoles en Roma: trayectoria de una institución", *Anthologica Annua*, 42 (1995), pp. 297-363; J. FERNÁNDEZ ALONSO, "Santiago de los españoles en Roma, en el siglo XVI", *Anthologica Annua*, VI (1958), pp. 9-122; Manuel VAQUERO PIÑEIRO, Roma, L'Erma di Bretschneider, 1999; Begoña ALONSO RUIZ, "Santiago de los españoles y el modelo de iglesia salón en Roma", en C. J. HERNANDO, *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la edad moderna*, Madrid, Seacex, 2007, vol. I, pp. 173-188.

serrat, patrona de Cataluña, aunque la Virgen del Pilar y la Virgen de los Desamparados iban a estar bien representadas en los dos altares de crucero. El arquitecto Francesco da Volterra (-1588) fue el responsable del diseño de la fachada. La casa, el claustro y la sala baja del museo que aún hoy podemos contemplar se construyeron en el siglo XIX. También el interior de la iglesia sufrió una reorganización de sus espacios y capillas, y el añadido de la decoración pictórica ochocentista impide ver hoy la apariencia que la iglesia tuvo en el siglo XVII.

Los monarcas españoles, desde Felipe II y hasta Fernando VI, se dieron cuenta de la importancia de utilizar estas congregaciones para aumentar su visibilidad en Roma y desde un principio trataron de hacer creer que estas iglesias habían sido fundaciones regias, para erigirse como sus protectores. Sostuvieron, por ejemplo, la tesis de la fundación real de la iglesia de Santiago por parte del infante don Enrique de Castilla.⁴ Los embajadores en Roma tenían el cometido de extender el patronato regio en esta iglesia y también, aunque en segundo lugar, en la iglesia de Montserrat.

En 1558 se produjo el primer intento de vincular la iglesia de Santiago a la embajada española y a la corona, cuando Felipe II impulsó la creación de un archivo, anejo a la iglesia, para recoger toda la documentación de la embajada en Roma.⁵ En 1585, el embajador Olivares planteó la reforma de la iglesia de Santiago para sujetarla más a la embajada española. Pero los administradores castellanos del hospicio se opusieron a ello, reivindicaron la independencia de su institución, y redactaron una relación para recordar al auténtico fundador de la iglesia: don Alonso de Paradin-

4. Felipe II requirió a Juan de Mendoza un memorial en defensa de los orígenes de la iglesia que sostenía que "fue fundada por un señor infante de Castilla" (posiblemente el Infante Don Enrique de Castilla).

5. El embajador español ante la Santa Sede, Francisco de Vargas, nombró al archivero Juan de Berzosa para defender el patronato regio de la iglesia. GARCÍA HERNÁN, "La iglesia de Santiago de los españoles".

6. Argumentaban que todas las iglesias nacionales en Roma se gobernaban de la misma manera, excepto la portuguesa y la francesa, cuyas congregaciones, desde 1581 y "por pasiones particulares" se habían reducido a cierto número. Argumentaban que sus gobernadores no estaban movidos por los intereses particulares ya que no cobraban salario de la institución y ponían ellos su propia hacienda al servicio de la iglesia. *Íbidem*.

has. En la relación escrita expresaban que, en el pasado, la intervención de embajadores había sido la causa de la pérdida de otras iglesias fundadas por españoles en Roma.⁶ Pese a las resistencias, en 1591 la institución de Santiago quedó controlada por el embajador casi en su totalidad. En 1616, la congregación dio un paso adelante en su sujeción a la corona al colgar un retrato de Alonso de Paradinhas en la iglesia y declararle sólo como “uno de los fundadores” de Santiago.⁷

Santa María de Montserrat iba a sufrir un proceso similar, aunque jamás sería permitida la entrada de un embajador español en las sesiones de la congregación de Montserrat, salvo en los casos en que éste fuera natural de la Corona de Aragón. Sin embargo, la creciente asistencia del embajador español a fiestas celebradas en la iglesia aragonesa, y la pensión regular que la corona acabó otorgando a esta comunidad, harían que progresivamente se identificara como una de las dos principales iglesias nacionales de España en Roma, al lado de la de Santiago. Por ello, la apropiación por parte de la corona de la congregación de Montserrat hay que entenderla en el marco más amplio de intromisión de la embajada en los asuntos de las iglesias nacionales de Roma.

Había dos momentos al año en que el embajador español acudía a la iglesia de Montserrat: en la celebración de la fiesta de la Candelaria (el 2 de febrero) y en la fiesta de Santa María de Montserrat (27 de abril). Sobre ello tendremos que regresar más adelante. La lectura de las actas de la congregación confirma, además, que España concedía una pensión regular a la congregación de Montserrat a lo largo del siglo XVII, que se extraía de las rentas de Nápoles.

Como se ha visto, los embajadores españoles en Roma, a lo largo de los siglos XVI y XVII, llevaron a cabo un proceso de apropiación de las iglesias de Santiago y Montserrat, que no habían sido fundaciones reales, para atarlas a la corona, y terminaron recibiendo la consideración de “iglesias nacionales de España”. Al acudir y emprender obras de mece-

7. “Atento a que en esta iglesia no hay un retrato del obispo de Ciudad Rodrigo, Alonso de Paradinhas y que se puede tener, pues está retratado en un altar en la iglesia de San Sebastián extra muros, se haga, por haber sido tan gran bienhechor y uno de los principales fundadores de ella y de su hospital”, AOP, AEES, Ms. 1191, Libro de decretos 1616-1627, 22 de abril de 1616.

nazgo en las iglesias de Santiago o de Montserrat, pero también en las iglesias de San Antonio de los portugueses⁸ o San Carlos y San Ambrosio de los milaneses en el Corso, los españoles pretendían recordar en Roma la importancia de estas comunidades políticas en el interior de la Monarquía. Al preferir unas iglesias antes que otras para sus visitas y obras de mecenazgo, estaban recordando el lugar que cada provincia ocupaba en el seno de la Monarquía y la consideración que merecía cada una a la corona.⁹

De esta manera, la Corona de Aragón iba siempre por delante del reino de Portugal en la jerarquía de las provincias peninsulares, y por eso, hasta 1640, era más común ver al embajador en la iglesia aragonesa que en la iglesia portuguesa. Inmediatamente detrás iban las provincias italianas. Por esta razón, el embajador no acudía, por lo general, a las fiestas de la iglesia de los milaneses¹⁰ o a las de los napolitanos, pero sí a Santiago o Montserrat.

No se puede olvidar, de todos modos, que los embajadores españoles también acudían a iglesias que no formaban parte de las consideradas como “nacionales”, para participar en fiestas como la del Santísimo Rosario en Santa Maria sopra Minerva, que conmemoraba, cada año, la batalla de Lepanto. Estas celebraciones permitían loar a los Austrias con fuegos y luminarias por toda la ciudad. En ciertas ocasiones, en el siglo XVII, además, los embajadores españoles consiguieron conquistar nuevas plazas, integrando comunidades religiosas sin tradición hispánica al conjunto de iglesias, que eran nacionales, o que, sin serlo, contaban en su fachada con las armas del rey de España. Tal fue el caso de la apropiación de la iglesia de San Francisco de Paola por parte de la embajada española en los años sesenta del siglo XVII.¹¹

8. Gaetano SABATINI, “La comunità portoghese a Roma nell’età dell’unione delle corone (1580-1640)”, C. J. Hernando, *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la edad moderna*, Madrid, Seacex, 2007, pp. 847-876.

9. Véase para una reflexión más amplia: Diana CARRÍO-INVERNIZZI, *El gobierno de las imágenes. Ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, Iberoamericana, 2008.

10. Cada cuatro de noviembre se celebraba la fiesta de San Carlo Borromeo en la iglesia de los milaneses San Ambrosio e San Carlo al Corso.

Los “disordini tra nazioni” en la Roma en los años cuarenta. Los catalanes de la iglesia de Montserrat en 1640

Roma constituye una perfecta atalaya desde la que observar los conflictos que invadieron Europa en los años cuarenta. En Roma se dejaron ver muy especialmente la guerra catalana de 1640 y la anexión del Franco Condado a Francia. Los catalanes en Roma pretendieron cortar los lazos que habían existido entre la congregación de Montserrat y la monarquía española. Y los borgoñones, por su parte, pretendieron separarse de la hermandad francesa de las Cuatro Naciones en Roma, para fundar su propia congregación nacional.

Se ha explicado cómo, a través de la historia del mecenazgo y protección española en las iglesias romanas, podemos contemplar y conocer nuevos aspectos de las coyunturas políticas europeas del momento. En ocasiones, en el marco de conflictos políticos coetáneos, las distintas iglesias hispánicas en Roma se enfrentaron entre sí, como también lo hicieron las iglesias nacionales francesas.

La coincidencia cronológica en torno a 1640 hace especialmente interesante la comparación hispano-francesa y por ello nos detendremos un momento en el caso borgoñón, que tiene muchas similitudes con el catalán. Entre 1632 y 1642 muchos borgoñones habían huido del Franco Condado para establecerse en Italia. En 1650, un grupo de borgoñones decidió separarse de la hermandad de las Cuatro Naciones (Francia, Borgoña, Saboya y Lorena), cuya sede se encontraba en la hoy desaparecida Capilla de la Purificación de los Transalpinos en *via dei Banchi Vecchi*. Lo hicieron para constituir su propia hermandad nacional, titulada de los Santos Andrés y Claudio con sede en la vía del Corso. En 1652 formaron oficialmente la hermandad. Cuatro años más tarde adquirieron el oratorio en la Plaza San Silvestre¹² y en 1662 fundaron el hospicio para los peregrinos nacionales. En 1678, el tratado de Nimega, que

11. Diana CARRIÓ-INVERNIZZI, “Los embajadores de España en Roma y la fabricación del mito de San Francisco de Paula (1662-1664)”, en C. J. Hernando, *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna*, Madrid, Seacex, 2007, Vol. II, pp. 717-728.

12. La actual iglesia de San Andrea e Claudio, en la misma plaza San Silvestre, no se construyó hasta 1728-30. Véase el “Itinerario 5” de *Roma Sacra*.

establecería la definitiva anexión del Franco Condado a Francia, desencadenaría una nueva diáspora de borgoñones hacia Roma.¹³

La *Relazione del successo sopra l'elezione de priori di Monserrato et altro per la candelora* (1642) narra unos hechos casi coetáneos a los vividos por los borgoñones. En enero de 1642 la congregación de Montserrat tuvo que elegir a su prior. El último prior, catalán, pretendía ser confirmado para otro año más. Representaba a la parte de la congregación que rechazaba su sujeción a la corona española y aspiraba a depender directamente de la Santa Sede, planteando un serio problema de regalía. A su elección se oponían aragoneses, valencianos, mallorquines y sardos, quienes querían continuar sujetos a la corona española. El Papa Urbano VIII, para evitar inconvenientes, confirmó al prior catalán de forma provisional, hasta que una congregación de prelados se posicionara al respecto. Sin embargo, la decisión del pontífice tuvo el efecto contrario al deseado, y monseñor Vitelli se vio obligado a enviar a la guardia romana para evitar mayores desórdenes.

En esta coyuntura, llegó la fiesta de la Candelaria de 1642. Como se ha dicho, todos los años, en esta celebración del 2 de febrero, el embajador de España acudía a la iglesia de la Corona de Aragón y asistía a la misa y bendición de las velas. Con motivo de esta visita, los catalanes de la congregación se adelantaron a hacer público un memorial en el que defendían el origen catalán de la fundación y dotación de la iglesia, y declaraban a aragoneses, valencianos y mallorquines como intrusos y extranjeros, establecidos por la fuerza en la congregación. Afirmaban que, al estar Cataluña sujeta al reino de Francia en ese momento, su iglesia no se podía declarar bajo la protección del rey católico, ni el embajador español debía asistir a la fiesta de la Candelaria y, en su lugar, decían, debía hacerlo el embajador francés. A continuación, advirtieron de que impedirían la colocación de las armas y el retrato de Felipe IV en la iglesia de Montserrat, “che quando gli aragonesi et alti havessero intentato di porre sopra la porta l'armi del re cattolico furtivamente egli l'havrebbero fatta calare, mentre intendevano porrui quelle del re di Francia con mille altre impertinenze contenute in detto memoriale”.¹⁴ El me-

13. Véase la colección de l'École Française de Rome: *Les fondations nationales dans la Rome pontificale*, Roma, Académie de France, 1981.

14. AOP, Roma, Códices del Archivo de la Embajada Española ante la Santa Sede, Fols. 65.

morial derivó en amenazas entre los partidarios de colocar el retrato de uno y otro monarca en la puerta de la iglesia.

Ante esta situación, la congregación decidió suspender la fiesta. Fue esa misma tarde cuando el embajador francés, acompañado de muchos catalanes, portugueses y franceses, se dirigió a la iglesia de Montserrat con la intención de tomar posesión del templo y sujetarlo a la protección del rey galo: “Il possesso che detto ambasciatore francese a nome del suo re, come vero padrone, intendeva prendere di dette chiesa”.¹⁵ Monseñor Vitelli volvió a intervenir y rodeó la iglesia con trescientos soldados durante diez días. El cardenal Antonio Barberini serenó al embajador francés con la promesa de que al año siguiente se haría efectiva la colocación de las armas del monarca galo en la fachada de la iglesia.

Mandaba la tradición que el mismo día de la Candelaria, tras la bendición de las velas, los priores de todas las congregaciones romanas acudieran al palacio apostólico a hacer entrega de las velas al Papa. Y fue entonces cuando se reabrió el conflicto que parecía haberse neutralizado con la suspensión de la visita del embajador a Montserrat. La crónica cuenta cómo se encontraron en San Pedro los priores de Montserrat y los de Santiago de los españoles. Los catalanes defendieron su derecho a entrar en primer lugar, seguidos de los castellanos, alterando de esta manera las leyes de precedencia. Pero los priores castellanos, tras recibir indicaciones del embajador español en Roma para actuar de esta forma, se negaron a ceder. El embajador francés, por su parte, había animado a los priores catalanes a exigir la precedencia, con el argumento de su sujeción a la corona francesa (los representantes de Francia tenían el derecho de precedencia frente a los de España). Fue tal la tensión que el Pontífice tuvo que aplazar el acto. Cuando finalmente se celebró, el Papa decidió ausentarse y que, en su lugar, un representante suyo recibiera las velas bendecidas de ambas congregaciones a la vez. Nadie logró impedir que el acto se concluyera con intercambio de acusaciones verbales entre los priores catalanes y castellanos.

La segunda crónica a la que queremos prestar atención es la *Relazione della rissa seguita tra castigliani e catalani li 8 giugno 1642*. Cuenta un suceso ocurrido en el barrio de la embajada española en Roma. El pin-

15. *Íbidem*.

tor Girolamo Francolini, amigo del abad catalán, Felip Massó, llamado en la crónica Filip Massoni, salió de su casa de la plaza de la Trinità la madrugada del 8 de junio de 1642. En la cercana calle *delle Vite* se cruzó con otro pintor, el castellano Juan de Toledo, residente en el palacio de la embajada de España, que estaba allí con una mujer. Intercambiaron insultos y se desencadenó una pelea en la que un grupo de castellanos llamó borrachos a los catalanes allí presentes, amigos de Francolini. Esa misma noche, se reencontraron en la fuente de la plaza de España, pero esta vez armados. Hubo varios heridos y la disputa terminó con los castellanos refugiados en el palacio del embajador español y la huida de los catalanes.

Si hasta aquí la crónica narraba los tradicionales insultos y disputas entre catalanes rebeldes y castellanos, lo que se describe a continuación es una historia de “disordini tra nazioni”, como se les llamaba en la época, que afectó a varias comunidades nacionales a la vez, revelando el delicado equilibrio que existía entre ellas en Roma. Según nos cuenta el cronista, el pintor Francolini, que quizá era también catalán (¿italianización del apellido Francolí?), o por lo menos amigo de catalanes afectos a Francia, se marchó de la plaza de España para tomar la cercana calle de los Borgoñones. Al girar por la calle del Babuino, Francolini encontró un francés herido. Decidió asistirle pero fue descubierto por el conde Giovanni Claudio, lorenés (¿quizá el también pintor Claude Lorrain, que por esos años residía en Roma?), y el barón Francisco Recourt, flamenco. Ambos se lo impidieron por la fuerza, le amenazaron de muerte y, acto seguido, lo entregaron al embajador español, quien le retuvo en su palacio, atado, toda la noche, hasta que, por presiones de la Santa Sede, se le dejó en libertad. Como se ve en esta disputa entre pintores, el Papado aún conservaba su condición de árbitro en las luchas entre comunidades nacionales en el escenario romano.

La iglesia de Montserrat en los años sesenta: hacia la castellanización de la institución

Si todos estos hechos sucedían en el periodo inmediatamente posterior a la guerra de 1640, ¿qué ocurrió después? ¿Qué ecos quedaron en Roma de estos años convulsos? ¿Cómo fue la relación de los catalanes con la em-

bajada española a partir de entonces? El Archivo de la Obra Pía de Montserrat conserva otros documentos que prueban que, una vez superada la coyuntura de 1640-1652, e incluso antes de la recuperación de Barcelona por los ejércitos de Felipe IV en 1652, el monarca español ya daba instrucciones a su embajador, el duque de Terranova, para reconquistar y volver a someter el espacio de la iglesia de Montserrat bajo la corona española.¹⁶

En los años sesenta, los conflictos entre las iglesias nacionales españolas en Roma se redujeron notablemente gracias al control ejercido por la embajada. Ésta había aprendido de los errores pasados y se había organizado mejor para aprovechar las posibilidades representativas de sus espacios. Algunos embajadores españoles empezaron a acudir a iglesias romanas alejadas de la órbita española con fines claramente políticos, como, por ejemplo, en San Claudio de los borgoñones o en San Luis de los franceses, como demuestran los avisos de la época.

El 9 de junio, los borgoñones celebraban la fiesta de su protector San Claudio. En 1662 el embajador Pascual de Aragón acudió a esta fiesta, a sabiendas de que iba a contrariar al embajador francés, pues esa comunidad se había caracterizado por haberse escindido de la hermandad francesa de las Cuatro Naciones. Para congratularse con el embajador francés, un año después, decidió acudir también a la principal iglesia de los franceses, que, el 1 de septiembre, celebraba su fiesta del rey San Luis.¹⁷ La visita del embajador no era en sí un hecho extraordinario,¹⁸ pero ese año sí fue destacada por los *avvisi*, lo que demuestra que el embajador quiso darle un es-

16. AOP, Códices de la Embajada Española ante la Santa Sede, n° 392, fol. II. Instrucciones al embajador Terranova.

17. "Tuttauntuosamente apparata essendovi intervenuti moltissimi alla messa solemne e vespri cantata a piu chori di musica, essendo detta chiesa stata visitata da alcuni em. et in particolare dal'em d'Aragona", Archivo Segreto Vaticano, Santa Sede (de ahora en adelante ASV, SS), *Avvisi di Roma*, 1 de septiembre de 1663, fol. 178.

18. Un ejemplo lo constituye la visita del embajador francés Crequí, con motivo de la fiesta de Santiago (25 de julio), en la iglesia de los españoles "fu tuttauntuosamente adornata con li ritratti del Pontífice, del re e della Regina Cattolica sendo alli vespri e messa cantata da Monseñor Colonna, Arcivescovo d'Amasia a quatro cori di musica, intervenuta molta nobiltà spagnola, francese e italiana, et a pigliar l'indulgenza vi furono il Cardinale d'Este e il signor ambasciatore cristianissimo duca di Crequí con bellissimo corteggio de signori che nel ingresso fu cantato un bellissimo moteto per ciascuno", ASV, SS, *Avvisi di Roma* de 23 de julio de 1662.

pecial relieve. Todo ello nos permite entender el uso político que hacían los embajadores en Roma de los espacios de las distintas iglesias nacionales.

En 1662, la congregación de Montserrat había recibido al primer embajador español nacido en Cataluña desde 1640, Pascual de Aragón, al que ya nos hemos referido. Las actas de la congregación nos informan de que este embajador no asistió nunca a las congregaciones generales ni particulares de Montserrat. En ninguna ocasión le hallamos interviniendo como embajador en asuntos internos de Montserrat, como le estaba permitido. Desconocemos si acudió a la iglesia el día de la Candelaria, como era habitual, pues los avisos no dieron fe de ello. Sin embargo tenemos la certeza de que, contemporáneamente, la congregación de Montserrat subsistía gracias, en parte, a la dotación periódica que recibía a través de la embajada, con los fondos de la hacienda del virreinato napolitano.¹⁹ Además sabemos que la congregación vivió en tiempos de Pascual de Aragón un periodo de tranquilidad política y de estabilidad económica que le permitió impulsar varias obras arquitectónicas. Así, en enero de 1663 se remodeló la fachada y el muro exterior de la casa de Montserrat.²⁰

Durante la embajada de Pascual no se repitieron en la congregación disturbios como los de 1642. En cambio, hallamos en Roma a un grupo de catalanes fieles a Felipe IV²¹ que reclamaban a Pascual de Aragón unas

19. Como lo certifican los cobros ante notario del procurador de la congregación, Juan de Castellví. En junio del 1663, confesaba haber recibido: "168 ducados, cuatro granos y tres tarines de moneda de Nápoles (...) y los restantes en tantas casullas y ornamentos que por orden de dicha congregación hizo hacer por servicio de dicha iglesia de Monserate". Archivo Capitolino di Roma (de ahora en adelante ACR), Juan Cavallero notario, vol. 201, s.f. 10 de junio. Un pago similar a Castellví se repite en enero de 1664 y en julio del 1665 (vol. 202).

20. Según acta notarial levantada por los priores Manuel Lopez y Pedro Armengual, ACR, Juan Cavallero, vol. 201, 30 de enero de 1663. Una acta de la congregación de 14 de mayo de 1663 manifestó "en quanto a las casas que están detrás de la sacristía (hacia via Giulia) de nuestra iglesia se resolvió que se inhiba para que no se passe adelante en la fabrica que se haze", AOP, Actas de al Congregación de la Obra Pía de Santa María de Montserrat, I-II-665.

21. ACR, Juan Cavallero, vol. 202, 5 de febrero de 1664. "Los señores doctores don Francisco Frigola y de Llordat natural de la ciudad de Barcelona, otro don Antonio Bos Cabiscol mayor y canonigo de la Santa iglesia de Gerona y dotor don Miguel Eslava canonigo de la Santa iglesia de Lerida estantes al presente en Roma (...) Declararon que conocen muy bien (...) al señor don Silvestre Busquets natural de la ciudad de Solsona".

pensiones eclesiásticas que les habían prometido tiempo atrás. Se trataba de Silvestre Busquets (de Solsona), Francesc Frigola i Llordat (de Barcelona), Antoni Bosc Cabiscol (de Gerona) y Miquel Eslava (de Lérida). En 1646 el embajador francés en Roma, Gaffier, había intercedido para que no las cobraran, tras escuchar a un grupo de “catalanes afectos al rey de Francia” que acusaban a los otros de haber luchado a favor de Felipe IV en Orbitello.²² Ello constata la presencia en Italia tanto de catalanes fieles a la corona española como de partidarios de la separación de Cataluña de la monarquía hispánica, sumidos en una lucha por imponerse los unos a los otros.

Los embajadores españoles en Italia debían hacer algo para garantizar la fidelidad de los catalanes a Felipe IV. Fue en los años sesenta cuando extendieron un programa político que quería dar un mayor protagonismo a la Corona de Aragón en los asuntos internacionales de la monarquía. En abril de 1664, durante la embajada de Pedro Antonio de Aragón (hermano de su antecesor, ambos pertenecientes a la casa ducal de Cardona),²³ se culminó la beatificación del aragonés Pedro de Arbués (1440-1485), canónigo de la catedral de Zaragoza e Inquisidor del reino de Aragón. Según una relación de la fiesta, de Bartolommeo Lupardi,²⁴ en la fachada de la basílica de San Pedro, además del retrato del santo, se colgaron los escudos del Papa Alejandro VII, de Felipe IV y del reino de Aragón. La intercesión del embajador fue una más en una cadena de factores que permitieron la beatificación. Pero lo relevante para nosotros es que el 10 de junio, Pedro Antonio de Aragón invitó a la congregación de Santiago a celebrar la fiesta del beato aragonés, que tradicionalmente habría correspondido sólo a la iglesia de Santa María de Montserrat. Pretendía fomentar así una devoción común castellano-aragonesa en Roma. Y este tipo de estrategias son

22. El agente de Francia, Monsieur Gaffier, impidió el cobro de las pensiones a instancia de los catalanes afectos a la Corona de Francia. *Íbidem*, “Una de un canonicato de Solsona y otra del curato de los pallargas Urgellen... y ninguna de dichas gracias tuvo effecto porque como el dicho licenciado Busquets huviese servido a su majestad en Orbitello y fuesse affecto a nuestro rey y señor”.

23. Sobre estas dos figuras véase CARRIÓ-INVERNIZZI, *El gobierno de las imágenes*.

24. Bartolommeo LUPARDI, *Relazione delle cerimonie et aparato della basilica di San Pietro nella beatificatione del glorioso martire Pietro d'Arbues...*, Roma, Giacomo Dragonelli, 1664. La relación estaba dedicada a Juan Vaguer.

las que al final lograron la paz en las relaciones entre ambas congregaciones.

La intervención del embajador Pedro Antonio de Aragón en las congregaciones de Santiago fue muy temprana desde su entrada en Roma, siguiendo la tradición de sus antecesores. Pedro Antonio también tenía garantizado el derecho a asistir a las congregaciones de Santa María de Montserrat por ser natural de la Corona de Aragón. A este derecho no se acogió Pascual de Aragón, que nunca acudió, probablemente para no alterar la costumbre de los embajadores españoles que le precedieron.

Durante la embajada de Pedro Antonio de Aragón, en cambio, asistimos a un momento crucial de la historia de la iglesia de Montserrat. El embajador redimensionó la iglesia y congregación, convirtiéndola en escenario privilegiado de las fiestas tradicionales de la embajada, que pocas veces, o nunca, según los casos, se habían desarrollado allí. De esta manera, Pedro Antonio acudió a la iglesia de Montserrat en 1665 para celebrar la fiesta de la Purificación de la Virgen. La visita del embajador español, que era inédita y se repitió al año siguiente sin ningún incidente, fue tan inesperada que mereció el comentario de varios *avvisi*, los cuales resaltaron el carácter aragonés de la iglesia. Sin duda, la visita de Pedro Antonio también se enmarcó dentro del especial protagonismo otorgado a las fiestas marianas en aquellos años. En octubre, Alejandro VII había concedido a Felipe IV, por intercesión de Pascual de Aragón, la posibilidad de celebrar la fiesta de la Inmaculada Concepción en el reino de Nápoles, a cambio de reforzar el vínculo de la ciudad partenopea con la constitución pontificia.

Pero el hecho más singular protagonizado por Pedro Antonio de Aragón fue la reforma de los estatutos de la congregación de Montserrat. En octubre de 1664, la Congregación de Santa María de Montserrat ya había pedido al embajador Pedro Antonio de Aragón y a monseñor Ninot, gobernador de la casa, su intercesión para evitar un pleito. En noviembre de ese mismo año Pedro Antonio asistió por primera vez a la congregación de la obra pía de Montserrat, en la que fue informado sobre el litigio por la elección del prior don Jerónimo Font, canónigo de la catedral de Valencia, “para que Su excelencia [Pedro Antonio] disponga lo que fuese de su mayor acierto y con esto quedará asegurado el crédito de la congregación, la estimación

de toda la nación y segura la paz, tranquilidad y concordia que se le debe”.²⁵

El 10 de enero de 1666, Pedro Antonio impulsó la reforma de los estatutos de Montserrat para reforzar la autoridad del prior en detrimento de las funciones que habían ido asumiendo los camarlangos.²⁶ Los priores pasaron a ser los responsables de la conservación de los bienes de la iglesia y de la sacristía, así como del alquiler y reparaciones de las casas de la congregación.²⁷ Ésta acordó emular lo que estaba establecido en la congregación de Santiago: “que los priores tendrán más cuidado y más noticia de las casas y de sus reparos para la conservación dellas”.²⁸ Se demostraba así el creciente peso de la embajada española en los asuntos internos de la congregación de Montserrat y el acercamiento de sus constituciones a las de la iglesia de Santiago de los españoles, en un proceso que podríamos calificar de homogeneización de las dos iglesias nacionales de Roma.

25. AOP, Congregación de la Obra Pía de Santa María de Montserrat, I-III-665, f. 45v. El prior hasta entonces había sido Pedro Mártir Oriola. El prior segundo era Joseph Talens. El consejero de Cataluña era Félix Taverner, el consejero de Valencia era don Adrián Pareja y el camarlengo era Don Manuel López.

26. Pretendió modificar los capítulos 4 hasta el 10 sobre los priores y sus funciones.

27. AOP, Congregación de la Obra Pía de Santa María de Montserrat, I-III-665, ff. 54r y v.: “El cuidado que han de tener del culto divino, de la hospitalidad, de la conservación de los bienes de la sacristía, de la locación y reparos de las casas y declaran que todo el gobierno depende de los dichos priores” Los priores habían terminado desconociendo todo lo que se hacía en la casa, ya que en virtud de un decreto de las congregaciones “se les cedió a kis camarlangos muchos años ha todo el manejo y que así corre”.